

<b>PROGRAMA DE CURSO</b>		
<b>1. Nombre de la actividad curricular</b>		
Justicia, Proceso y Sociedad		
<b>2. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla</b>		
Departamento de Derecho Procesal		
<b>3. Ciclo y Línea de Formación:</b>		
Formación General		
<b>4. Carácter de curso</b>		
Electivo abierto		
<b>5. Semestre en que se imparte</b>		
A partir del segundo semestre		
<b>6. Número de créditos SCT – Chile</b>		
4 créditos		
<b>7. Horas de trabajo</b>	<b>Cantidad de horas presenciales</b>	<b>Cantidad de horas no presencial</b>
Total: 108 horas	32 horas	76 horas
<b>8. Requisitos</b>		
Introducción al Derecho I		
<b>9. Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso</b>		
<p>1. Conocer y comprender críticamente el sistema jurídico.</p> <p>4. Identificar, ponderar e integrar los valores políticos, morales y jurídicos en juego en cada caso.</p> <p>5. Actuar éticamente.</p> <p>7. Comprender el entorno y contar con capacidades para influir en su cambio.</p> <p>8. Reconocer al otro como condición para construir una sociedad plural.</p> <p><b>Subcompetencias:</b></p> <p>1.2 Identifica los fundamentos de las instituciones y normas jurídicas.</p> <p>1.4 Evalúa críticamente las instituciones, principios y normas jurídicas considerando distintos referentes.</p> <p>4.1 Identifica la diversidad de valores políticos, morales y jurídicos en juego en cada caso.</p>		

5.2. Reconoce los valores morales en conflicto.

7.4 Cuenta con herramientas para desempeñarse como agente activo en su entorno con una mirada interdisciplinaria, integrando las ciencias sociales y las humanidades, y en colaboración con otros miembros de la comunidad.

8.3 Fomenta instituciones y prácticas respetuosas de la diversidad.

## **10. Propósito General del curso**

El curso se presenta como una primera aproximación de los estudiantes al derecho procesal, en la que se exprese la función del proceso en la reivindicación de los derechos subjetivos e intereses jurídicamente relevantes de los y las ciudadanas. En ese tránsito, se plantea una visión panóptica y holística del derecho procesal de cara al conflicto social y las herramientas del Estado, especialmente Estado Juez, para resolver la conflictividad entre sujetos de derechos, así como la búsqueda de la verdad en el procedimiento para la aplicación de la norma general y abstracta al caso concreto, mediante la adjudicación jurisdiccional.

Se pretende revisar instituciones matrices como el proceso, la defensa, la jurisdicción, el proceso penal y su legitimidad de cara a la aplicación de punición estatal, etc, desde una perspectiva interdisciplinaria que no reemplace el contenido de la instrucción obligatoria, pero que familiarice a los y las estudiantes con el rol de los sistemas de justicia en la defensa y promoción del Estado de Derecho.

## **11. Resultados de Aprendizaje**

- 1) Comprender, desde una perspectiva inicial, el rol que tiene el sistema de justicia en la defensa y promoción del Estado Democrático de Derecho.
- 2) Comprender los principales lineamientos de la estructura estatal en tanto órganos judiciales y jurisdiccionales.
- 3) Comprender y problematizar el rol de una garantía como el debido proceso en la promoción y defensa de otros derechos sustantivos del ordenamiento jurídico.
- 4) Aprender cómo el Derecho Procesal vehiculiza a otras ramas del Derecho, especialmente aquella que el estudiante empieza conocer, como el Derecho Civil y el Derecho Constitucional.
- 5) Distinguir las principales funciones y objetivos del proceso penal, desde un punto de vista de estudiantes de primer ciclo, desde un punto de vista jurídico y sociológico.
- 6) Distinguir el rol, función y la justicia y el proceso civil en la defensa de intereses privados, individuales y supraindividuales.
- 7) Aprender el rol de la jurisdicción (no en sentido técnico del concepto) en la protección de garantías constitucionales y derechos humanos de la ciudadanía.
- 8) Acercar el proceso, como mecanismo de estabilización de las relaciones sociales al estudiante de primer ciclo, mediante la aplicación cotidiana del contenido.
- 9) Reflexionar sobre como los tribunales permiten la reivindicación de intereses jurídicamente relevantes, tales como el derecho a la autodeterminación de los pueblos, la autonomía reproductiva y la identidad de género.
- 10) Entender la necesidad de incorporar perspectiva de género en la función judicial/jurisdiccional.

## **12. Saberes/contenidos**

### **1.- INTRODUCCIÓN**

1.1 Objetivo de la asignatura. Conceptualización del proceso y el derecho procesal en la sociedad contemporánea.

1.2 Conceptos procesales esenciales, tales como proceso, jurisdicción, ejecución, desde una perspectiva inicial, su relación con la estructura del Estado (Derecho Constitucional 1) y la autonomía de las personas y sus derechos fundamentales (Derecho Civil 1).

### **2. – PROCESO Y SOCIEDAD y DEBIDO PROCESO**

2.1. El proceso y sus distintos objetivos en un estado democrático

2.2 Solución de conflicto social, búsqueda de la verdad y reivindicación de intereses y derechos de la ciudadanía.

2.3 Relación del Proceso con la filosofía política y moral, la historia del derecho y la sociología jurídica.

2.4 Relación del Proceso con la teoría del derecho y la argumentación jurídica a través de la sentencia. (vínculo con Introducción al Derecho 2).

2.5 Debido proceso y garantías judiciales.

2.6 Debido proceso y derecho internacional público y de los Derechos Humanos.

### **3.- PROCESO PENAL**

3.1. Estructura y funcionamiento del proceso penal.

3.2. Proceso penal y criminalización de la sociedad.

3.3. Proceso penal y reinserción social.

### **4.- PROCESO CIVIL**

4.1. Función de la justicia civil en la vida en sociedad.

4.2. Defensa de intereses patrimoniales (vivienda, cobro de créditos, banca y retail)

4.3. Defensa de intereses extramatrimoniales (filiación, cambio de nombre, identidad de género, derecho a la vivienda)

### **5.- GENERO y PROCESO**

5.1 Teoría legal feminista y proceso

5.2 Perspectiva de género en la función judicial

5.3 Identidad de género y derechos de personas LGTBI+ y su reconocimiento y reivindicación ante la justicia.

## **13. Metodología**

El curso combina clases expositivas con actividades en las cuales las y los estudiantes se consideran como sujetos activos de su propio aprendizaje. Atendido el tipo de materia a tratar, las distintas sesiones propuestas intercalarán clases expositivas, debates, solución de problemas argumentativos en clases de forma individual y grupal, análisis de sentencias, ejercicios de construcción de las premisas fáctica y normativa y foros.

Asimismo, se subirán materiales previos a cada sesión, de acuerdo al syllabus del curso, para su lectura y discusión en cada sesión, la que se será dirigida por un profesor o profesora especialista en el área.

#### **14. Evaluación**

Se realizará una prueba escrita y un examen final de acuerdo al calendario establecido por Dirección de Escuela, los cuales tendrán una ponderación del 50% de la nota final, respectivamente.

La prueba y el examen tendrán el mismo formato:

Estará compuesto con preguntas de reflexión crítica, planteadas a la luz de las lecturas y los contenidos vistos en clases, en la que los y las estudiantes deberán contestar usando el formato de ensayos de aproximadamente 1000 palabras. Habrá un número de preguntas posibles a responder del cual se podrá elegir, es decir, 3 sobre 7 o 3 sobre 8.

#### **15. Requisitos de Aprobación**

Obtención de nota 4,0 en el promedio final de las evaluaciones.

#### **16. Bibliografía**

- "RES JUDICATA, JUSTIFICACIÓN DE LA OPORTUNIDAD ÚNICA DESDE UNA PERSPECTIVA COMPARADA". EZURMENDIA ÁLVAREZ, Jesús En: CARBONELL, Flavia y VALENZUELA, Jonatan. Fundamentos Filosóficos del Derecho Procesal. Tirant lo Blanch. Valencia. 2021. pp. 217-260
- "DE LA IDEA DE PADRE A LA DE PARTE: UNA APROXIMACIÓN CRÍTICA DESDE LOS FEMINISMOS JURÍDICOS AL PROCESO CIVIL COMO ADJUDICACIÓN MASCULINA". Nuño, Paula y González María de los Ángeles. Principios de Justicia Civil. Bosch Barcelona. 2021. pp. 77-102.
- "EL DERECHO A LA ASISTENCIA JURÍDICA EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN.
- "FAMILIA, JUSTICIA Y PROCESO". Ezurmendia, Jesús (Ed). Rubicón. 2020.
- "REFLEXIONES ACERCA DE LA RESISTENCIA A INCORPORAR LA MEDIACIÓN, COMO MECANISMO ADECUADO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, QUE FORME PARTE DEL CONCEPTO JUSTICIA CIVIL" Lagos, María Soledad. Principios de Justicia Civil. Bosch Barcelona. 2021. pp. 541-566
- "APORTES PARA EL DEBATE CONSTITUYENTE". Cofré, Leonardo. Principios de Justicia Civil. Bosch Barcelona. 2021. pp. 421-443.
- "CIUDADANÍA Y GÉNERO: REPRESENTACIONES Y CONCEPTUALIZACIONES EN EL PENSAMIENTO MODERNO Y CONTEMPORÁNEO. ZUNIGA ANAZCO, Yanira RDUEN [online]. 2010, vol.17, n.2. pp.133-163.
- "DERECHO JURISDICCIONAL", TOMO 1. Montero Aroca et al. Tirant lo Blanch. 25ª Ed. Libro 1 pp- 24-51.
- "DERECHO JURISDICCIONAL", TOMO 3. Montero Aroca et al. Tirant lo Blanch. 25ª Ed. Libro 1 pp- 28-45.
- "GÉNERO Y VERDAD. VALORACIÓN RACIONAL DE LA PRUEBA EN LOS DELITOS DE VIOLENCIA PATRIARCAL". Araya Novoa, M. P. (2020) Revista De Estudios De La Justicia, (32), 35–69.
- "HACIA OTRA TEORÍA CRÍTICA DEL DERECHO". Alda Facio, en Lorena Fries y Alda Facio (eds), Género y Derecho (LOM Ediciones 1999) 15-44; 34-37
- "LA DEFENSA DE GÉNERO: ALGUNOS PROBLEMAS PROBATORIOS EN MATERIA DE LEGÍTIMA DEFENSA". EZURMENDIA A, Jesús, GONZALEZ C., María de los Ángeles, & VALENZUELA S., Jonatan. (2021). Política criminal, 16(32), 875-897
- "LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS SISTEMAS EUROPEO E INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS". Encarna Carmona Cuenca (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales 2015).

## 17. Recursos Web

1) Ferrer, Jordi. La paradoja de la valoración racional de la prueba con perspectiva de género.

[https://www.youtube.com/watch?v=SlsoI3WQLy4&ab\\_channel=C%C3%A0tedradeCulturaJur%C3%ADdica](https://www.youtube.com/watch?v=SlsoI3WQLy4&ab_channel=C%C3%A0tedradeCulturaJur%C3%ADdica)

2) Cátedra de Cultura Jurídica, Universitat de Girona

[https://www.boe.es/biblioteca\\_juridica/anuarios\\_derecho/anuario.php?id=H\\_ANUARIO\\_DE\\_HISTORIA\\_DEL\\_DERECHO\\_ESPA%C3%91OL](https://www.boe.es/biblioteca_juridica/anuarios_derecho/anuario.php?id=H_ANUARIO_DE_HISTORIA_DEL_DERECHO_ESPA%C3%91OL)

3) <https://cejamericas.org/que-hace-ceja/estudios-y-proyectos/estudios-y-proyectos/grupos-vulnerables/genero-y-justicia-penal/>

## SYLLABUS

<b>Miércoles 6 de agosto</b>	El proceso y sus distintos objetivos en un estado democrático	JEA
<b>Lunes 11 de agosto</b>	Proceso y Conflicto Social	JEA
<b>Miércoles 13 de agosto</b>	Introducción al Proceso Penal	JEA
<b>Lunes 18 de agosto</b>	Introducción al Proceso Penal	JEA
<b>Miércoles 20 de agosto</b>	Introducción al Proceso Civil	JEA
<b>Lunes 25 de agosto</b>	Introducción al Procesal Laboral	JEA
<b>Miércoles 27 de agosto</b>	Introducción al Proceso de Familia	JEA
<b>Lunes 1 de septiembre</b>	Marco Constitucional de garantías procesales	JEA
<b>Miércoles 3 de septiembre</b>	Género y Proceso	MAGC
<b>Lunes 8 de septiembre</b>	Género y Proceso	MAGC
<b>Lunes 22 de septiembre</b>	Proceso y Derechos Humanos	CND
<b>Miércoles 24 de septiembre</b>	Proceso y Derechos Humanos	CND
<b>Lunes 29 de septiembre</b>	Análisis Económico del Proceso	NCD
<b>FERIADO</b>		
<b>Lunes 6 de octubre</b>	Introducción a la prueba y a la episteme procesal	JEA
<b>Miércoles 8 de octubre</b>	Introducción a la prueba y a la episteme procesal	JEA
<b>Lunes 13 de octubre</b>	Tutela Judicial del Crédito	JEA
<b>Miércoles 15 de octubre</b>	Tutela Judicial del Crédito	JEA
<b>Lunes 20 de octubre</b>	Proceso y Consumo	JEA
<b>Miércoles 22 de octubre</b>	Proceso y Consumo	JEA

